



SOLICITUD DEL USO ESPECIAL DE LA VÍA PÚBLICA CON MOTIVO DE FIESTAS LOCALES, FERIAS, MERCADOS, CIRCOS Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS EN EL MUNICIPIO DE GALAPAGAR

Se rellenará una solicitud por cada uno de los PUESTOS DE VENTA AMBULANTE que se soliciten.

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA INSTALACIÓN	
Nombre y apellidos o Razón social.....	con DNI / CIF.....
Domicilio.....	C.P.....
Población	Provincia.....
Teléfono.....	Teléfono móvil..... Correo electrónico.....
DATOS DEL SOLICITANTE (O REPRESENTANTE LEGAL)	
Nombre y apellidos o Razón social.....	con DNI / CIF.....
Domicilio.....	C.P.....
Población	Provincia.....
Teléfono.....	Teléfono móvil..... Correo electrónico.....
DATOS DE LA ACTIVIDAD	
Descripción de los artículos que desea vender.....	
Descripción detallada de las instalaciones o sistemas de venta	
Fecha de inicio.....	Fecha de finalización.....
Ocupación año anterior (SI/NO)	Emplazamiento.....
Dimensiones: Largo.....	Ancho..... Alto..... Total m2.....
Potencia eléctrica:	
SOLICITA:	
Al Ayuntamiento de Galapagar la concesión de la autorización del uso especial de la vía pública con motivo de Fiestas Patronales, ferias, mercados y circos a la vista del mismo.	



MANIFIESTA:

Primero.- Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento.

Segundo.- Que acepta íntegramente y sin reservas las condiciones establecidas por el Ayuntamiento para la ocupación especial de la vía pública, así como la legislación vigente y cualquier otra norma de aplicación a la actividad que solicita.

Tercero.- Que la actividad cuenta con los preceptivos permisos y licencias exigibles por otras Administraciones y Organismos Públicos y cumple la normativa sectorial vigente de aplicación.

Cuarto.- Que adjunto a esta solicitud aporta toda la documentación que a continuación se enumera (marque con una X):

DOCUMENTACIÓN GENERAL (antes del 1 de julio de 2018)

- Documentos acreditativos de la identidad del interesado o representante legal.
- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- Copia del alta correspondiente en el epígrafe fiscal del I.A.E., y del último recibo pagado de este impuesto.
- Fotografía y plano con las medidas reales, así como los metros cuadrados que va a ocupar.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA EN FUNCIÓN DEL TIPO DE ACTIVIDAD (antes del 2 de agosto de 2018)

Puestos de venta

- Documentación acreditativa de la suscripción de seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier clase de riesgo derivado del ejercicio de su actividad comercial.

- Fotocopia del carné profesional de comerciante ambulante expedido por la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid o certificado de la solicitud de inscripción en el Registro.

Si conecta a la red eléctrica (para los artesanos, venta de ropa, manteros, etc. no es necesario):

- Boletín de la instalación eléctrica de baja tensión si necesita suministro eléctrico.
- Copia del contrato firmado con la compañía suministradora.
- Hoja de ruta en el que especifique los días que permanecerá instalado en el municipio.

Si se alimenta de generador:

- El abajo firmante declara bajo su responsabilidad que el suministro eléctrico garantiza el adecuado funcionamiento durante todo el transcurso de la actividad.

- Autoliquidación de la tasa correspondiente a la ocupación del dominio público y la instalación de sanitarios.

Firma:

En Galapagar, a..... de.....de.....

* En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que los datos recogidos pasarán a formar parte de un fichero de datos de carácter personal, denominado base de datos de usuarios de puestos de venta de la Concejalía de Festejos, Juventud e Infancia, del que es titular el Ayuntamiento de Galapagar, y ante el que se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en conformidad con lo que dispone la Ley orgánica 15/1999 citada y el resto de las normas de aplicación.

